
10

Al contestar cite este número



Radicado No: 202512520000340861

Bogotá D.C, 2025-10-27

Señora:

MARÍA TERESA LOZANO ROCHA

Calle 2 A No. 26 -15 Barrio Plazos Alcld

Chaparral, Tolima

ASUNTO: Derecho de Petición Información y Orientación SIM No. 1764789673

Respetada Señora:

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud de fecha 14 de octubre de 2025, en la cual nos indica: "(...) *En mi calidad de madre cabeza de hogar y persona desplazada por la violencia y con discapacidad dificulta de movilidad por osteoporosis, me permito elevar la presente solicitud en virtud del derecho de petición (...)*". Con el presente nos permitimos informarle que la información suministrada no es lo suficientemente clara para poder brindarle la orientación o trámite requerido; por lo anterior, atentamente le solicitamos:

1. Por favor, indíquenos si la situación económica actual está afectando alguna necesidad básica de los menores de edad a su cargo.
2. Es fundamental conocer si estos niños y adolescentes están experimentando alguna vulneración de sus derechos, lo que incluye posibles afectaciones emocionales, físicas o psicológicas. Además, sería útil que nos informara cuántas veces al día consumen alimentos los menores, ya que esto puede ser un indicador de su bienestar nutricional.
3. También quisiéramos saber si el colegio ofrece algún tipo de apoyo en relación con los refrigerios o meriendas. Por último, es importante que considere acudir a la alcaldía municipal o a entidades de integración que proporcionen ayudas en el municipio, ya que pueden ofrecer recursos valiosos para mejorar la situación de los menores.

En caso de considerarlo pertinente, puede allegar los documentos que estime importantes para poder aclarar su petición.

www.ichf.gov.co

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No 64c - 75
PBX: (601) 4377630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 19 días de noviembre del 2025, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiéndole que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General



Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por la Ley 1755 del 2015. Tenga en cuenta que usted tiene la opción de ponerse en contacto con nosotros a través de cualquiera de los canales de atención de ICBF indicados a continuación, para dar respuesta a esta comunicación.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685, de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF, de lunes a sábado, de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Mayra Mora / Revisó: Angie Mora

1. The first part of the paper is devoted to the study of the properties of the function $f(x)$ defined by the equation

$$f(x) = \int_0^x \frac{1}{1+t^2} dt.$$

It is well known that

$$f(x) = \arctan x.$$

Therefore, the function $f(x)$ is continuous and differentiable on the whole real axis.

2. In the second part of the paper, we shall study the properties of the function

$$g(x) = \int_0^x \frac{t}{1+t^2} dt.$$

It is easy to see that

$$g(x) = \frac{1}{2} \ln(1+x^2).$$

Therefore, the function $g(x)$ is continuous and differentiable on the whole real axis.

3. In the third part of the paper, we shall study the properties of the function

$$h(x) = \int_0^x \frac{t^2}{1+t^2} dt.$$

It is easy to see that

$$h(x) = x - \frac{1}{2} \ln(1+x^2).$$

Therefore, the function $h(x)$ is continuous and differentiable on the whole real axis.

4. In the fourth part of the paper, we shall study the properties of the function

$$k(x) = \int_0^x \frac{t^3}{1+t^2} dt.$$

It is easy to see that

$$k(x) = \frac{1}{2} \ln(1+x^2) - \frac{x^2}{2(1+x^2)}.$$

Therefore, the function $k(x)$ is continuous and differentiable on the whole real axis.

5. In the fifth part of the paper, we shall study the properties of the function

$$l(x) = \int_0^x \frac{t^4}{1+t^2} dt.$$

It is easy to see that

$$l(x) = \frac{1}{2} \ln(1+x^2) - \frac{x^2}{2(1+x^2)} + \frac{x^4}{4(1+x^2)^2}.$$

Therefore, the function $l(x)$ is continuous and differentiable on the whole real axis.

6. In the sixth part of the paper, we shall study the properties of the function

$$m(x) = \int_0^x \frac{t^5}{1+t^2} dt.$$

It is easy to see that

$$m(x) = \frac{1}{2} \ln(1+x^2) - \frac{x^2}{2(1+x^2)} + \frac{x^4}{4(1+x^2)^2} - \frac{x^6}{6(1+x^2)^3}.$$

Therefore, the function $m(x)$ is continuous and differentiable on the whole real axis.

7. In the seventh part of the paper, we shall study the properties of the function

$$n(x) = \int_0^x \frac{t^6}{1+t^2} dt.$$

It is easy to see that

$$n(x) = \frac{1}{2} \ln(1+x^2) - \frac{x^2}{2(1+x^2)} + \frac{x^4}{4(1+x^2)^2} - \frac{x^6}{6(1+x^2)^3} + \frac{x^8}{8(1+x^2)^4}.$$

Therefore, the function $n(x)$ is continuous and differentiable on the whole real axis.